AVISO DE REINICIO
CONVOCATORIA ABIERTA 012-2022

Que el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del FCP se permite informar que:

Que, el día 7 de marzo de 2022 se publicó la convocatoria 012-2022 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral al contrato de infraestructura productiva que se suscriba dentro de la Estrategia de "Proyectos Integradores de Intervención Territorial" en la subregión Sur de Córdoba".

Que, el numeral 2.10. de Capitulo II ("FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN") del Análisis Preliminar de la Convocatoria 008 de 2022 se establece que "De conformidad con lo estipulado en el Manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el Administrador Fiduciario podrá suspender temporalmente el proceso de selección, en cualquier momento e instancia de este".

Que, en atención a las solicitudes y observaciones presentadas por parte de los interesados dentro del proceso de contratación, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió suspender la convocatoria 012 de 2022 el día 10 de marzo de 2022.

Que, teniendo en cuenta que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de la Convocatoria 012 de 2022 fueron superadas, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió levantar la suspensión que afectaba la convocatoria en mención.

De conformidad con lo anterior, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, procede a REINICIAR el proceso correspondiente a la Convocatoria Abierta No. 012 de 2022 y para el efecto generará la adenda correspondiente, modificando los plazos de las etapas pendientes de surtirse, igualmente se deja constancia que para la presente convocatoria no se recibieron observaciones de parte de los interesados al correo electrónico dispuesto para el efecto.

Original firmado

JUAN JOSE DUQUE LISCANO
Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP

Proyectó: Jennifer Clavijo – Abogada – Coordinación Contractual Consorcio FCP 2019
Revisó: Karen Acevedo-Profesional Senior Consorcio FCP 2019